

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Enero diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 72

RAD: 2021-0-00034-00

Teniendo en cuenta que para el día 26 de los cursantes existen señalamientos efectuados con anterioridad a este que concuerdan con la misma hora, radiado No. 2018-00300, el despacho entra a reprogramarla y por ende RESUELVE:

FIJAR la hora de las ocho (8) de la mañana del día veintisiete (27) de Enero de la anualidad cursante para la continuación de la audiencia de INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO, en lo atinente a la lectura de la sentencia.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO HOY _____ DE _____
DE _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

SECRETARIO